

DIVERSIDAD, DISCAPACIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL: DISCURSOS DESDE UN ECOSISTEMA SOCIOCULTURAL EN PERSPECTIVA DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

Aleida Fajardo-Rodríguez
Corporación Universitaria Iberoamericana
Bogotá, Colombia

Resumen

Desde un enfoque cualitativo, se presentan los hallazgos preliminares obtenidos en un estudio exploratorio, que tiene por objeto identificar las miradas de diferentes actores sociales, presentes en un ecosistema sociocultural en relación al asunto de la diversidad, la discapacidad y la inclusión. Los análisis documental y del discurso se constituyen en las técnicas privilegiadas: Las categorías emergentes preliminares permiten evidenciar tensiones y consensos respecto a la representación de la discapacidad, a las posibilidades de participación social y a la gestión para la autonomía –entendida como un componente de salud mental–. Estos hallazgos se ponen en diálogo con algunas apuestas de la Psicología Social Comunitaria.

Palabras Clave: discapacidad, diversidad, bienestar subjetivo, ecosistema sociocultural, psicología comunitaria

Abstract

From a qualitative approach, preliminary findings from an exploratory study that aims to identify the looks of different social actors present in a sociocultural ecosystem in relation to the issue of diversity, disability and inclusion are presented. The documentary discourse analysis constitute the privileged techniques: Preliminary evidence emerging categories allow tensions and consensus regarding the representation of disability, to the possibilities of social participation and management autonomy, understood as a mental health component - . These findings are put into dialogue with some bets Community Social Psychology.

Keywords: Disability, Diversity, Subjective Well-Being, Sociocultural Ecosystem, Community Psychology

Introducción

La tensión entre discursos hegemónicos (homogenizantes, normalizantes) y emergentes (reconocimiento de la diferencia, la alteridad) respecto a las categorías diversidad, discapacidad e inclusión social, ha influido en la actualización de consideraciones de corte epistemológico y metodológico que median en la respuesta a preguntas relacionadas con encargos y retos disciplinares transversales a las ciencias sociales y humanas –de tipo investigativo y/o aplicado–. Desde otras posturas más cercanas a las políticas públicas y a los enfoques crítico-sociales, se actualizan preguntas respecto a las vías para la garantía efectiva de los derechos. Dentro de este panorama, el

reconocimiento de las dinámicas, las percepciones y las construcciones socioculturales situadas, se han identificado como un recurso que puede aportar de forma significativa.

Dado el reconocimiento de la dinámica de los elementos socioculturales que median en las categorías propuestas, en la presente investigación se ha acudido a la categoría ecosistema sociocultural, la cual tiene su origen en apuestas desde la psicología ecológica y transcultural. Para este caso específico se retoma la apuesta de ecosistema sociocultural propuesta por Díaz-Guerrero (1986), quien destaca las investigaciones de Ralph Catalano (1979) y Urie Bronfenbrenner (1971, 1979) como antecedentes para definir operativamente este constructo y señala el impacto del entorno sociohistórico (lo cultural) en el comportamiento humano. En este sentido, el ecosistema sociocultural es un conjunto, un sistema compuesto por elementos de tipo tangible (por ejemplo la infraestructura) e intangibles (por ejemplo el lenguaje, las prácticas culturales, el lenguaje, las actitudes) que interactúan de forma constante y dinámica. En analogía a la definición de ecosistema desde la biología, esta apuesta reconoce la presencia de elementos de tipo “psíquico” (elementos bióticos de los ecosistemas) y “apsíquicos” (elementos abióticos de los ecosistemas).

Esta propuesta reconoce también que los factores culturales, estructurales y económicos inciden en los ecosistemas humanos y que se da una relación “dialéctica cultura-contracultura”: la evolución de los sistemas sociales es producto de la lucha entre fuerzas culturales y contraculturales. Las fuerzas culturales serían “las tradiciones respecto a los valores, creencias, pensamientos, y acciones ... y establecen las formas adecuadas y aceptables de enfrentarse a los problemas de la sociedad, los roles y las maneras de ser de los individuos” (Díaz-Guerrero, 1986 p. 15), las fuerzas contraculturales serían los aspectos y prácticas divergentes. Como parte de la construcción de esta relación, las prácticas discursivas y sociales se constituyen en un aspecto relevante tanto para la comprensión de las dinámicas del ecosistema como de las formas de relación de los individuos con su entorno.

La caracterización de las formas de relación e interacción de los individuos con su entorno social ha sido objeto de diferentes formas de aproximación: una que ha privilegiado la estructura social sobre el individuo (enfoques de tipo estructuralistas y funcionalista por ejemplo), otra que se ha interesado en análisis de orden microsociales, privilegiando el rol del sujeto social en la interacción con el entorno social (algunas formas de psicología, antropología y fenomenología por ejemplo), y finalmente, una tercera tendencia que se ha interesado en los procesos de interacción dinámica (individuo-sociedad) en los cuales establecer el predominio de un componente sobre el otro resulta difícil de establecer, así como la definición de los límites de esa mutua influencia (por ejemplo algunas formas de sociología, antropología cultural, constructivismo social, psicología social comunitaria, psicología cultural). Esta tercera vía aporta elementos para la comprensión de los individuos situados en dinámicas cambiantes pero que a la vez son sujetos activos, en tanto cuentan con una historia y unos recursos personales y culturales que les permiten transformar el entorno y ser receptivos a las exigencias del entorno. En esta tercera línea, un encargo para la psicología tiene que ver con “dar cuenta de los procesos de desarrollo humano en diferentes contextos culturales, de las diferencias relevantes entre las distintas prácticas de socialización, y de las claves contextuales de la construcción de la identidad” (Laluzza, 2012, p. 150).

Las anteriores tendencias median también en los discursos emergentes en relación con las nociones de diversidad e inclusión social. Desde la primera, la diversidad es vista como un elemento ocasional que finalmente la estructura social tiende a normalizar. La intervención desde las ciencias sociales

tiene que ver con la observación y comprensión de las dinámicas de acomodación del individuo a los encargos macrosociales. Desde la segunda postura, la diversidad da cuenta de las particularidades de los individuos en los contextos y por lo tanto no podría identificarse en estas regularidades en tanto son una experiencia exclusiva de los sujetos, no sería posible el reconocimiento de elementos comunes y el método de aproximación privilegiado sería de corte fenomenológico. Finalmente dentro de la tercera tendencia se reconocen tanto los elementos de corte individual, como aquellos compartidos con otros sujetos sociales: la diversidad sería un rasgo dinámico transversal a los procesos de interacción entre los individuos y entre estos y su contexto.

En relación con lo anterior, dependiendo de la tendencia conceptual que se privilegie, la noción de actor social y el rol que se le asocie, son divergentes también: Puede presentarse entonces una tendencia que va desde el individuo como receptor pasivo de los encargos sociales, sobredeterminado por la estructura social, hasta el individuo como máxima expresión del individualismo, en una postura desligada del contexto social. Una postura intermedia a las anteriores postula la construcción del rol y el encargo social, producto de la interacción recíproca entre la estructura social y los individuos. Esta tendencia, ha sido recogida por diversas propuestas interaccionistas, ecológico culturales, constructivistas y construccionistas.

Discapacidad, diversidad e inclusión

La discapacidad, la diversidad y la inclusión, pueden ser consideradas categorías socioculturales en tanto su significado en gran medida está mediado por concepciones emergentes en las estructuras sociales y visibilizadas a través de prácticas culturales específicas. En este sentido, son categorías que permiten regular, ordenar y comprender ciertas circunstancias sociales: de alguna manera otorgan roles frente al hacer y regulan el sentir.

La categoría discapacidad en su desarrollo conceptual ha tomado diferentes acepciones (que van desde las que privilegian las limitantes de orden físico –modelo biomédico clásico– hasta aquellas asociadas a eventos de tipo relacional y de ejercicio de la autonomía –modelo social– (para una revisión detallada se puede consultar a Agustina Palacios, 2008). Dentro de los discursos más sociales, la discapacidad está asociada a las barreras sociales y a la incapacidad y/o dificultad del entorno social para asumir en igualdad de condiciones a las personas que presentan capacidades diferenciales –sean estas de orden físico, cognitivo, relacional o psicológico–.

Las tensiones señaladas –entre los discursos hegemónicos y los emergentes–, han influido en una mixtura de tendencias que convergen en los escenarios sociales. Lo cual de alguna manera implica la generación de procesos de cuestionamiento, problematización y concientización, entendidos como procesos psicosociales en la línea propuesta por Maritza Montero (2003; 2007; 2010). En este sentido, el surgimiento de políticas públicas específicas, ha mediado gradualmente en la sensibilización respecto a las particularidades y necesidades de las poblaciones con discapacidad. También ha aportado elementos para direccionar los procesos de inclusión y para resignificar prácticas y encargos sociales.

Por otra parte el constructo diversidad, ha sido objeto de múltiples aproximaciones, que han señalado la complejidad para operacionalizar esta categoría. Sin embargo, una de uso más frecuente tiene que ver con la diversidad humana, dentro de esta se encuentran estudios de base biológica como los de Lewontin, (1984) quien centra su interés en la genética de las poblaciones humanas, estudios

culturales de corte antropológico, estudios feministas, estudios desde la psicología social comunitaria más interesados en el reconocimiento de las diferencias asociadas a condiciones socioculturales, entre otros. En términos generales estos estudios han permitido evidenciar la pertinencia de reconocer las particularidades asociadas a condiciones étnicas, de género, cognitivas, emotivas y sociales. Los discursos en torno a esta categoría han permeado los análisis en las discusiones de desarrollo, en el reconocimiento de lo normal y anormal: evidenciando que la interacción entre factores epigenéticos y filogenéticos en relación con el entorno sociocultural dan cuenta de un proceso cambiante y que la cuestión de lo normal y de lo diverso, obedece en gran medida a unos discursos socioculturales que se imponen en determinados momentos históricos.

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, no siempre se presenta como evidente la relación entre discapacidad y diversidad. Desde el modelo de desarrollo humano, la discapacidad aparece como una característica dentro de tantas que puede tener un ser humano pero que no debería ponerlo en desventaja como sujeto social.

Respecto a la categoría inclusión, esta ha sido visibilizada al revisar procesos de inclusión-exclusión: ha sido nutrida por discursos que dan cuenta de condiciones de marginación y segregación social. La discapacidad en este sentido se convierte en un rasgo que ha sido un pretexto histórico para validar procesos de exclusión social –Foucault (1998) en su texto *La Historia de la Locura* da cuenta de los cambios en la representación de los sujetos con alguna afectación de tipo psicológico y de las prácticas que desde la cultura terminan validándose. Por otra parte, Aguado (1995), realiza un recorrido detallado por la historia de diversas formas de discapacidad; Schuller (2005) realiza también análisis centrados en el asunto de la inclusión—. La psicología social comunitaria, ha desarrollado gran parte de su quehacer en torno al acompañamiento en la transformación de procesos de inclusión para personas y colectivos que históricamente han sido excluidos debido a condiciones de desventaja social, económica, étnica, de género, entre otras.

Al revisar la relación entre las categorías discapacidad, diversidad e inclusión, se identifica el desarrollo de diferentes modelos que han aportado en la construcción de formas de interpretación y de prácticas socioculturales. Algunos se han centrado en el déficit, y otros en las competencias preservadas y la potencialidad: Dentro de los primeros (en relación a la discapacidad), el modelo (paradigma) biomédico centra su interés en “la deficiencia como el factor que determina la condición de discapacidad, al subrayar las deficiencias, restricciones o pérdidas presentes en la persona” (Alfaro, 2013). En este sentido, “la meta última de este paradigma es la eliminación de la deficiencia, de manera que las personas con discapacidad sean capaces de adaptarse a las demandas del entorno, sin que se contemple como necesaria la modificación del entorno para su inclusión efectiva en la sociedad” (Padilla-Muñoz, 2010 citado por Alfaro, 2013). En este caso la diversidad se asocia a las particularidades físicas y cognitivas que son vistas como fuera de lo normal y la inclusión se relaciona en gran medida con el acceso a servicios de salud.

Dentro de los modelos centrados en las competencias preservadas pueden ubicarse los de corte interaccionista: sistémico, ecológico,¹ ecológico-cultural, construccionista, constructivista, social y crítico social, los cuales no obstante sus particularidades epistemológicas y metodológicas, reconocen

¹ Autores como Bronfrenbrenner (1979), Bubolz y Santag (1993) se han interesado en caracterizar este modelo.

elementos interactivos entre el sujeto y el entorno social que dan cuenta de las percepciones, de las construcciones sociales (respecto a posibilidades y restricciones) y de las prácticas relacionales en torno a la discapacidad. Desde el modelo crítico social “las desventajas, la segregación y la inaccesibilidad a recursos no están determinadas por la deficiencia orgánica que puede presentar una persona, sino que obedecen a las consecuencias de tener que afrontar un entorno que no está diseñado para la diversidad” (Strauss y Sales, 2010, citado por Alfaro 2013). En este sentido, algunos de estos modelos asumen una postura crítico-propositiva, respecto al asunto de la diversidad, al reconocimiento de la potencialidad y de la construcción social conjunta de significados tanto en torno a la discapacidad como a la diversidad humana.

Desde estas tendencias más contemporáneas, que toman en cuenta los modelos sociales y ecológico culturales de la discapacidad, la diversidad es un elemento constituyente de los entornos sociales. En términos de tendencias recoge por una parte los discursos posmodernos interesados en el reconocimiento de los cuerpos diversos (autores como Martínez, 2004, han realizado una revisión detallada al respecto), que no encajan en el estándar social, dentro de estos, los cuerpos que evidencian la discapacidad de alguna manera son objeto de estas discusiones.

A partir de estos elementos, emerge una pregunta por la percepción de bienestar: las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social asociadas a las categorías diversidad y discapacidad, redundan en el bienestar psicológico a nivel tanto individual como comunitario. La OMS (2013) por ejemplo, realiza una asociación directa entre la percepción de bienestar y la salud mental, (señala que “la salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”). Por otra parte, desde los enfoques sociales de tipo crítico, se evidencia como la percepción de bienestar está mediada por las posibilidades de inclusión, el ejercicio de autonomía, el reconocimiento como sujeto, la garantía efectiva de derechos y la posibilidad de incidencia en las transformaciones sociales. En este sentido el bienestar implica una articulación entre dimensiones individuales y socioculturales. En relación con la apuesta propuesta desde el reconocimiento de los elementos del ecosistema sociocultural, implica también el reconocimiento producto de la interacción de las condiciones estructurales macro sociales y las dinámicas más locales.

Método

Tipo de estudio

Estudio exploratorio, con enfoque cualitativo.

Participantes

Personas adultas que tengan algún tipo de discapacidad o que tengan relación con acciones (como funcionarios de entidades públicas estatales) en torno a la discapacidad, la diversidad o la inclusión social. Para este caso se presentarán los análisis de las entrevistas en profundidad adelantados con una persona con discapacidad visual y un funcionario de una entidad del estado (gestor comunitario) para los temas de discapacidad.

Técnicas

Observación participante

Mediante esta técnica se identificaron elementos relacionados con algunas prácticas comunitarias y formas de organización social. Se utilizó un modelo de registro de observación desarrollado específicamente para este estudio.

Entrevista en profundidad

Mediante esta técnica se abordaron aspectos generales relacionados con percepción y experiencia en relación con la discapacidad, percepción de elementos facilitadores y obstaculizadores de los procesos de inclusión social y experiencias de participación social.

Las entrevistas fueron registradas en audio y a continuación transcritas. Se realizó el control de calidad de la información recogida. Posterior a esta fase se efectuó el análisis de los elementos del discurso presentes en los relatos de los participantes. Siguiendo a Echevarría (2003), se privilegió este tipo de análisis, este autor considera que “lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional. Todo lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Como vemos, este paradigma le reconoce al lenguaje una función no solo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o, generativa”.

Procedimiento

El estudio cuenta con varias etapas de ejecución: La primera consistió en la aproximación conceptual y metodológica. La segunda se concentró en la aproximación a la población objetivo (diferentes actores que tengan relación directa o indirecta con la discapacidad –personas con discapacidad, cuidadores, funcionarios de entidades que tengan acciones en torno a la discapacidad y la inclusión y comunidad en general). Lo anterior con el fin de lograr una visión lo más integral posible del ecosistema sociocultural y de las prácticas relacionales y discursivas presentes en este en relación con la discapacidad.

Durante la segunda etapa, se realizó la gestión de la población con diferentes organizaciones de base comunitaria de la ciudad de Bogotá y se establecieron los acuerdos de tipo ético pertinentes. Dadas los factores de representatividad poblacional y de accesibilidad se priorizó la localidad de Teusaquillo (la cual cuenta con una estratificación social que va desde el nivel 2 hasta el 4). En la tercera fase, se realizó la exploración de los aspectos propuestos en la pregunta de investigación a nivel individual. Posteriormente, se realizó la construcción de las técnicas propuestas y se efectuó el pilotaje de estas, producto del cual, se realizaron ajustes metodológicos. En el presente estudio se presentan los avances de investigación obtenidos a partir de esta tercera fase. Para la cuarta fase se ha previsto el ajuste a las técnicas de la fase individual, recolección de datos complementaria y el desarrollo de la fase exploratoria grupal.

Resultados y discusión

A partir de los relatos identificados, dado el interés de la investigación en explorar los modos de producción social de sentido respecto a las categorías propuestas, se acudió al Análisis Crítico del Discurso (ACD) el cual entiende y define el discurso como una práctica social (Fairclough 1992, 2003,

van Dijk 2000, citados por Santander 2011) que permite validar los “análisis discursivos como análisis sociales” (Santander, 2011).

Las categorías conceptuales orientadoras fueron diversidad, discapacidad e inclusión social. Por otra parte, las categorías discursivas, “categorías emergentes preliminares” presentes en los relatos de los actores sociales entrevistados, permitieron identificar algunos elementos en relación a la práctica discursiva y a la práctica social.

A continuación se presentan las “categorías emergentes preliminares” identificadas en los discursos de los participantes –estas tienen que ver con la percepción respecto a las prácticas sociales tomando como referente importante la propia experiencia vital–, después se realiza una relación con algunos elementos propuestos desde la Psicología Social Comunitaria.

En relación a la práctica social, las categorías presentes fueron: “Marginación social”, entendida como estar fuera del orden social, invisibilidad respecto a los encargos sociales y a las potencialidades producto de la relación con la institucionalidad y con otros actores sociales. “Garantía de Derechos”, entendida como el ejercicio de la autonomía y las competencias individuales y sociales como enmarcado en el eje de derechos humanos y sociales. “Corresponsabilidad”, entendida como la relación entre la persona con una condición diversa, la institucionalidad y la comunidad. “Cosmovisión”, entendida como la visión propia respecto a la propia vida y a la relación con el entorno. También explicación causal de las relaciones que se establecen y mantienen entre un individuo y su entorno social y finalmente la categoría “Exclusión” entendida como una forma de marginación de lo diferente y de lo diverso que es validada por gran parte del colectivo social.

Las anteriores categorías permiten ubicar algunos elementos de relación con los discursos referidos a procesos de inclusión-exclusión: la inclusión “es un término que implica integración, pero que va más allá pues introduce la necesidad de adaptar las estructuras sociales a la diversidad existente” (Escarbajal, Izquierdo y López, 2014). En torno a la práctica social, este aspecto se presenta como prioritario y transversal.

Estos aspectos han sido abordados también desde la psicología social comunitaria, la cual ha problematizado ampliamente respecto al asunto de la exclusión social, el impacto de las situaciones de orden macrosocial en las condiciones de bienestar individual y comunitario y a las posibilidades de participación social.

De otro lado, en relación a la práctica discursiva, las categorías presentes fueron: “discapacitado”, entendida como un rasgo inherente a una persona que no puede desempeñar las mismas actividades que otras personas de su entorno social debido a condiciones físicas o psicológicas. Asociado por lo general a una connotación peyorativa; “diferente” esta categoría hace referencia a las particularidades que caracterizan a una persona dentro del grupo social; “invisibilidad”, esta categoría hace referencia a una necesidad de reconocimiento en términos humanos, sociales y culturales. Se presenta como antagónica a los procesos de participación e inclusión social; esta invisibilidad social y los discursos presentes en la cultura inciden en el mantenimiento de formas de segregación social y para concluir se evidencia la categoría “fuerte”, entendida como un calificativo asociado a las condiciones vitales que han tenido que superar las personas con discapacidad.

Las categorías emergentes evidenciadas, se relacionan con algunas apuestas teóricas de la psicología social comunitaria: se plantea el cuestionamiento a la normalización y homogenización y una crítica a los procesos de exclusión y marginación social, en una lectura crítica del bienestar individual y colectivo como mediado por las posibilidades de autonomía, reconocimiento, participación, divergencia y cohesión social. Posibilidad de intervención y transformación sobre la propia realidad. Estas apuestas redundan también en ejercicios de reconocimiento de la alteridad. La ausencia o la falta a este proceso inciden en malestar individual y social, el cual es mantenido y/o interiorizado como una práctica habitual en el entorno social. Se dan en este sentido procesos de habituación (en el sentido propuesto por Montero 2007) respecto a situaciones percibidas como adversas e inmodificables.

Por otra parte, en relación a los elementos señalados desde la apuesta teórica del ecosistema sociocultural, se evidencian relaciones dinámicas entre los elementos psíquicos y apsíquicos que median en la generación de categorías discursivas y de formas de respuesta, en este sentido se hace tangible el supuesto de que “los individuos elaboran formas de respuesta que Díaz-Guerrero (1986) denomina estilos de confrontación, los cuales están determinados por las condiciones históricas, culturales, sociales, económicas y biopsicológicas”.

A partir de esta fase de investigación y en relación con estas categorías, se identificó la necesidad de incluir otros ejes temáticos en la entrevista como, por ejemplo, redes sociales y corresponsabilidad. Otra categoría que requiere ser profundizada tiene que ver con inclusión evidenciada a través de la necesidad de reconocimiento de los recursos personales, sociales e históricos. Lo cual se asocia con un siguiente elemento que es el de autonomía, posibilidad de ser persona y expresarse.

Conclusiones

Teniendo en cuenta los niveles de desarrollo de las discusiones disciplinares, en la investigación propuesta se acogen las tendencias que se interesan en las lógicas comprensivas, recogiendo las interpretaciones de los actores en relación con los encargos sociales y a cómo estos encargos son interiorizados a partir de la relación con otros niveles sociales.

El reconocimiento de las dinámicas, las percepciones y las construcciones socioculturales situadas, se identifica como un recurso que puede aportar tanto en la generación de análisis de tipo histórico crítico-reflexivo como en la comprensión de los procesos de tipo individual, social y cultural. La identificación de la producción de sentido en relación a la discapacidad a partir de los elementos del contexto y de la relación con otros.

En concordancia con las categorías de interés, se identifica que desde la psicología social comunitaria se han visibilizado y problematizado aspectos en relación a las prácticas de exclusión social y el impacto de estas en la percepción de bienestar de los individuos y las comunidades. En este sentido, son indicadores relevantes para la caracterización de bienestar: la autonomía, la participación, el sentido de pertenencia, y la cohesión con el tejido social.

Las “categorías emergentes preliminares” identificadas permiten evidenciar elementos que aportan en la comprensión de las dinámicas relacionales y las prácticas presentes en el entorno social de los participantes. En este sentido, se identifica que se ubican algunos de los elementos señalados desde la propuesta de Díaz-Guerrero (1986) en relación con el constructo ecosistema sociocultural. Sin

embargo, se hace necesario afinar las técnicas a partir de esta fase de investigación, para poder dar cuenta de la complejidad de los elementos (“psíquicos y apsíquicos”) que inciden en la construcción de discursos y prácticas en torno a las categorías discapacidad, diversidad e inclusión.

Referencias bibliográficas

Aguado, A. (1995). *Historia de las Deficiencias*. Madrid: A-Z Editores.

Alfaro-Rojas, L. (2013). Psicología y discapacidad: un encuentro desde el paradigma social. *Revista Costarricense de Psicología*. 32 (1), 63-74.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development*. Cambridge: University Press.

Bubolz, M.M & Santag, M. S (1993). Human Ecology Theory. En: P.G. Bous, W, J Doherty, R, La Rosa W, Shum & S.K Stein Metz (Eds.) *Sourcebook of Family Theories and Methods: A contextual approach*. Nueva York: Plenum Press.

Díaz-Guerrero, R. (1986). *El ecosistema Sociocultural y la Calidad de la Vida*. México: Trillas.

Escarbajal, A.; Izquierdo, T.; López, O. (2014). Análisis del bienestar psicológico en grupos en riesgo de exclusión social. *Anales de Psicología*, mayo-agosto, 541-548.

Foucault, M. (1998). *Historia de la Locura*. Traducción de Juan José Utrilla. México: Fondo de Cultura Económica.

García-Ramírez, M; Balcázar, F; De Freitas, C. (2014). Community psychology contributions to the study of social inequalities, well-being and social justice. *Psychosocial Intervention* 23 (2014) 79-81. Version en Castellano disponible en [Spanish version available at]: www.elsevier.es/psi. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2014.07.009>.

Iñiguez, L. (2003). La psicología social como crítica: Continuidad, estabilidad y efervescencias. Tres décadas después de la "Crisis". *Revista Interamericana de Psicología*, 37 (2), 221-238.

Lalueza, J. (2012). Modelos psicológicos para la explicación de la diversidad cultural. *Cultura y Educación*. 24 (2), 149-162.

Lewontin, R. (1984). *La diversidad humana*. Barcelona: Prensa Científica S.A.

Martínez, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*. 73, 127-152.

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2006). *Hacer para transformar. El método en la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2007). Fortalecimiento comunitario y formación ciudadana. Un estudio psicosocial comunitario. En E. Saforcada, N. Cervone, J. Castellá, A. Lapalma & M. De Lellis (Comps.), *Aportes de la psicología comunitaria a problemáticas de la actualidad latinoamericana* (pp. 274-293). Buenos Aires: JVE.

_____. (2010). Crítica, autocrítica y construcción de teoría en la psicología social latinoamericana. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2), 177-191. Retrieved March 31, 2016, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-54692010000200003&lng=en&tlng=es.

OMS. (2013). Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020. Ginebra, Suiza: Ediciones de la OMS.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Grupo Editorial CINCA.

Rodríguez, M; Alvarado, A. y Moreno, M. (2007). Construcción Participativa de un Modelo Socio ecológico de Inclusión Social para Personas en Situación de Discapacidad. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 181-189. Retrieved March 31, 2016, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552007000200017&lng=en&tlng=es

Santander, P. (2011). ¿Por qué y cómo hacer análisis del discurso?. *Cinta Moebio*, 41, 207-224.

Schuller, N. (2005). Disabled People, Crime and Social Inclusion. *Community Journal*, 4, 4.